

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CAJA DE AHORROS DE AVILA

#### Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Avila (Caja de Ahorros de Avila), conforme disponen los artículos 19 y 20 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores Consejeros generales de la entidad a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el viernes 17 de junio del presente año en el auditorium «Caja de Avila», sito en calle Pedro de la Gasca, número 7, de esta capital, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistencias para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Dación de cuenta de la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, de 25 de junio de 1993, llevada a cabo por sus correspondientes interventores.

#### Tercero.

- Saludo e informe de la presidencia.
- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y cuenta de resultados del ejercicio 1993, así como de la aplicación del excedente a los fines propios de la entidad.
- Lectura del informe emitido por la auditoría externa.
- Lectura del informe emitido por la Comisión de Control.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la liquidación del presupuesto de la O. B. S. correspondiente al ejercicio 1993. Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de la obra social para 1994.

Quinto.—Informe y resolución de cuantos asuntos y proposiciones de su competencia le someta el Consejo de Administración o la Comisión de Control.

Sexto.—Lineas, directrices y objetivos generales a seguir por el Consejo de Administración en su gestión financiera para el ejercicio de 1994.

Séptimo.—Designación de dos interventores del acta asamblearia con sus correspondientes suplentes.

Octavo.—Resolución de otros asuntos de interés general surgidos desde la convocatoria de esta Asamblea.

Nota.—Los señores Consejeros generales tienen a su disposición, quince días antes de la celebración de la Asamblea, en la Secretaría general de la entidad, el acta de la sesión anterior para su lectura, así como el informe de gestión, Memoria, Balance anual y cuenta de resultados de 1993 e informes y demás documentos a que se hace mención en los temas del orden del día.

Avila, 6 de mayo de 1994.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Terciado Serina.—28.668.

### CAIXA D'ESTALVIS COMARCAL DE MANLLEU

A partir del próximo 20 de julio se aplicará una comisión del 0,50 por 100 sobre el saldo máximo en descubierto en cuenta corriente o excedido en cuenta de crédito, por periodo de liquidación, siempre ue la duración del descubierto o del excedido sea igual o superior a diez días.

Manlleu, 13 de mayo de 1994.—Martín Oller Soler, Director general.—28.669.

### MUTUA BALEAR DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL NUMERO 183

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de la entidad Mutua Balear - Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, número 183, a celebrar el próximo día 6 de junio de 1994, a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas de ese mismo día, en segunda convocatoria, en el Centro de Prevención y Rehabilitación de Mutua Balear (Clínica Mutua Balear), sito en Palma de Mallorca, calle Obispo Campins, número 4, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, Cuenta de Gestión y distribución de excedentes, del ejercicio de 1993 y del Balance de situación a 31 de diciembre de 1993, así como la cuenta de resultados y Balance del Fondo Patrimonial de la entidad, correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación de los presupuestos de recursos y dotaciones, gastos y aplicaciones para el ejercicio de 1995.

Tercero.—Elección de cargos de la Junta directiva.

Cuarto.—Titulación de los inmuebles que forman parte del patrimonio único de la Seguridad Social a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social. Enajenación de algunos inmuebles y construcción de nuevas edificaciones en solar propiedad de la Mutua.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Palma de Mallorca, 1 de marzo de 1994.—El Presidente, Pedro Riche Rousset.—28.635.

### NOTARIA DE DON ANGEL MARIA MORENO GALLEGO

Don Angel Maria Moreno Gallego, Notario de Zarautz, con despacho en Gipuzkoa kalea, 20, 1.º izquierda,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/94, de la siguiente finca:

Local centro-izquierda, entrando, de la planta baja, de la casa número 18 de la calle Santa Marina de Zarautz. Superficie aproximada 107 metros 80 decímetros cuadrados (antes esta superficie estaba dividida en local y patio). Linda: Derecha, entrando,

portal, local 3 o pasillo, local 1 y edificio 16 de la calle Santa Marina; izquierda, local 5 o pasillo y José Ramón Azpiazu; frente, calle San Marina, y fondo, Juan Erroteta.

Inscripción: Tomo 1.439, libro 339 de Zarautz, folio 50 vuelto, finca 5.428-N; inscripción cuarta.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta para el día 30 de junio de 1994, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 26 de julio del mismo año, a las diez horas, y la tercera, en el suyo, para el día 22 de agosto del mismo año, a las diez horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 30 de agosto del mismo año, a las diez horas.

2. Todas las subastas se celebrarán en el domicilio de la Notaria.

3. El tipo para la primera subasta es de 35.935.416 pesetas, para la primera subasta; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera, se hará sin sujeción a tipo.

4. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaria; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5. Los postores deberán consignar previamente en la cuenta corriente número 1050619.7 de Bankinter, sucursal de Zarautz el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Publíquese en el «Boletín Oficial del Estado».

Zarautz, 5 de mayo de 1994.—El Notario, Angel Maria Moreno Gallego.—27.560.

### NOTARIA DE DON JOSE MARIA SUAREZ SANCHEZ-VENTURA

#### Subasta notarial

Don José María Suárez Sánchez-Ventura, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, distrito de San Lorenzo de El Escorial, con despacho en Majadahonda (Madrid), calle de la Iglesia, número 11, código postal 28.220,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 103M-10-04/1993, en el cual figura como acreedor la compañía mercantil denominada «Comave, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal número A-28/757524, domiciliada en Madrid, calle Miguel Soler, número 6.

Y como deudor, don Guillermo Mateo González, e hipotecante, doña María del Carmen Rodríguez Gutiérrez, ambos mayores de edad, casados bajo el régimen económico matrimonial de absoluta separación de bienes, y vecinos de Majadahonda (Madrid), urbanización «El Paular», número 41, con documentos nacionales de identidad e identificación

fiscal números 1.155.593-G y 1.365.801-S, respectivamente.

Y que procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don José María Suárez Sánchez-Ventura, en Majadahonda (Madrid), calle de la Iglesia, número 11, planta tercera.

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 29 de junio de 1994, a las diez horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 22 de julio de 1994, a las diez horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 16 de agosto de 1994, a las diez horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 23 de agosto de 1994, a las diez horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas, es el que se dice posteriormente al final de los datos identificativos; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignación: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b, del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría, se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a terceros: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

#### Fincas objeto de la subasta

##### Descripción sucinta:

A) Urbana.—Cuatro. Vivienda primero izquierda, tipo A, en planta primera, que es la segunda en orden de construcción, del bloque número 41, del conjunto de edificación denominado «Complejo Residencial El Paular», segunda fase, sito en término municipal de Majadahonda (Madrid).

Tiene el número 52 de orden del conjunto.

Comprende una superficie construida de 109,53 metros cuadrados, y con inclusión de zona común de 122,93 metros cuadrados.

Consta de varias habitaciones, servicios y terrazas.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Majadahonda (Madrid), al tomo 1.252, libro 133, folio 162, finca registral número 7.929, inscripción cuarta.

B) Urbana.—Diez. Trastero número uno, izquierda, en planta de cubierta sobre la tercera planta de construcción del bloque número 41 del conjunto de edificación, denominado «Complejo Residencial El Paular», segunda fase, sito en término municipal de Majadahonda (Madrid).

Tiene el número 58 de orden del conjunto.

Tiene una superficie construida de 21 metros 76 decímetros cuadrados, y con inclusión de zona común de 24 metros 42 decímetros cuadrados.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Majadahonda (Madrid), al tomo 1.252, libro 133, folio 191, finca registral número 7.935, inscripción tercera.

Tipo para la primera subasta:

La descrita bajo la letra A) en 16.684.119 pesetas.  
Y la descrita bajo la letra B) en 3.315.881 pesetas.

Majadahonda, 10 de mayo de 1994.—El Notario, José María Suárez Sánchez-Ventura.—27.307.

## NOTARIA DE DON JOSE VICENTE ROIG DALMAU

### Subasta notarial

Yo, José Vicent Roig Dalmau, Notario del ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Massamagrell, con despacho en la calle San Juan, número 6, 1.º, de Massamagrell (Valencia),

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/94; en el que figura como acreedor la mercantil denominada «A. I. G., Finanzas, Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario», constituida con la denominación de «Alico Crédito, Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario», con domicilio en la Florida (Madrid), calle Gobelos, número 15, y como deudores los consortes don Salvador Sanchis Borrás y doña María del Carmen Cañizares Castillo, con domicilio en Massamagrell (Valencia), calle Benigno Ferrer, número 6.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don José Vicente Roig Dalmau, en Massamagrell, calle San Juan, número 6, 1.º

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 27 de junio de 1994, a las doce horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 3 de agosto de 1994, a las doce horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 7 de septiembre de 1994, a las doce horas, y en su caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes postores el día 15 de septiembre de 1994, a las doce horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 28.986.854 pesetas; para la segunda subastas, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda, y en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b, del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

#### Finca objeto de la subasta

Vivienda unifamiliar de una sola planta con distribución propia para habitar, sita en término municipal de Náquera, partida del Más del Curro o els Plans. La edificación propiamente dicha ocupa una superficie de 220 metros cuadrados y la total finca en que se asienta, tiene 4,5 hanegadas, igual a 37 áreas 39 centiáreas, estando el resto de la finca no construida destinada a jardín y zona de esparcimiento.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Massamagrell, al tomo 1.745, libro 99 de Náquera, folio 155, finca 8.993, inscripción tercera.

Massamagrell, 2 de mayo de 1994.—El Notario, José Vicente Roig Dalmau.—27.558.